

DOMÍNGUEZ, CARMEN LUISA, LOURDES PIETROSEMOLI Y ALEXANDRA ÁLVAREZ (EDS.). 2001-2002. *Estudios lingüísticos en homenaje a Paola Bentivoglio. Cuadernos Lengua y Habla* No.3. Mérida: Universidad de Los Andes. 549pp.

Reseñado por María Alejandra Romero
Universidad Central de Venezuela
aleromerog@cantv.net

Estudios lingüísticos es una colección de 26 ensayos lingüísticos sobre el español hablado y escrito en Venezuela, en homenaje a la profesora Paola Bentivoglio, investigadora de amplia trayectoria en la lingüística venezolana. Los trabajos se enmarcan en distintos campos de investigación (fonética y fonología, lexicografía, morfosintaxis, análisis del discurso y sociolingüística), no sólo por la diversidad de los intereses de los autores, sino, como bien dicen las editoras de este trabajo, “por la pluralidad de campos a los que la profesora Bentivoglio ha dedicado su atención en los congresos nacionales de lingüística que ha impulsado” (p. 8).

En la presentación de esta colección, las editoras ofrecen una breve pero ilustradora descripción de cada uno de los trabajos compilados, agrupándolos según el área de investigación. Luego presentan una semblanza de la homenajeada, realizada por algunos de sus colegas, en donde además de reflejar sus cualidades académicas, describen algunos de los rasgos de la personalidad de Paola Bentivoglio: todos coinciden en destacar su inteligencia y generosidad.

En el libro, los artículos están compaginados por orden alfabético, pero, para los fines de esta reseña, comento los artículos según el campo de investigación al cual se adscriben.

En el campo de la fonética y fonología, Pietrosemoli, Mora, González y Vera presentan un estudio titulado “Prosodia y cerebro”. Las autoras realizan un análisis acústico del habla espontánea de tres pacientes con daño vascular, dos en el hemisferio derecho y uno en el izquierdo, con el objeto de hacer un aporte a la discusión sobre la lateralización. El estudio sugiere que podría haber control bilateral de algunos aspectos de la prosodia lingüística. Las autoras señalan que la presencia de problemas prosódicos, en asociación con daños en regiones anteriores y posteriores, es una evidencia en contra de los modelos que proponen un paralelismo entre la organización del hemisferio izquierdo para el lenguaje y del hemisferio derecho para la prosodia (p. 509).

Blondet, en su estudio “Descripción acústica de la resonancia nasal presente en los espacios reservados para planificar el discurso”, describe acústicamente la resonancia nasal presente en los fenómenos sonoros que cumplen función de hesitación en los dialectos del Centro y de los Andes de Venezuela. La autora muestra que la resonancia nasal sirve para dar tiempo al locutor para que realice la planificación discursiva. Blondet señala que la escasa frecuencia de la resonancia nasal en los fenómenos sonoros de hesitación no permiten proponer esta característica fonética como una marca dialectal. No obstante, es un fenómeno que se presenta en el dialecto andino a diferencia del dialecto central.

Chela-Flores, en el ensayo “La tentación dicotómica en la dialectología hispánica: una propuesta para su revisión”, cuestiona el enfoque dicotómico tradicional que distingue entre dialectos conservadores y radicales¹ en cuanto a su consonantismo posnuclear. A partir del modelo polisistémico natural, que postula procesos de refuerzo y/o incremento gestual para el prenúcleo silábico y lo opuesto para el posnúcleo, el autor muestra que cuando un dialecto conservador incrementa la consonantidad de su prenúcleo o un dialecto radical la disminuye en el posnúcleo, “no hace nada de ‘conservador’- o ‘radical’- sino que sigue las tendencias previstas para las lenguas naturales” (p. 203). De ahí que advierte lo inadecuado de la división y prefiere la distinción en tipos de dialectos en lugar de la clasificación tradicional en superdialectos.

En el ámbito de la morfosintaxis encontramos el estudio “*Mario (es)tuvo un mes en Maracaibo*: un fenómeno de variación en el español de Venezuela” de Sedano. A partir de estudios previos, testimonios del pasado y datos del Corpus sociolingüístico de Caracas 1987, la autora comprueba que el verbo *tener* se utiliza en Venezuela en contextos particulares en los que el español peninsular usaría *estar*, como se observa en el ejemplo que la autora coloca en el título de su trabajo. Sedano explica que ambos verbos comparten características semánticas y funcionales: los dos son verbos estativos y son formas léxicas que carecen de semas específicos. Esta generalidad semántica “abre el camino para la expansión de *tener* a nuevos contextos” (p. 524), lo que evidencia que se trata de una variación léxico-semántica y no de una variación morfofonética, pues no consiste en la elisión de la sílaba inicial *es-* del verbo *estar*.

Navarro, en la investigación “Frecuencia de algunas estructuras con *que* en el habla de Venezuela”, analiza, en un corpus de habla de Valencia, palabras

1. Los dialectos se definen radicales o conservadores según el grado de debilitamiento o reforzamiento, respectivamente, de la consonante posnuclear (Chela-Flores 1998:4-5).

o estructuras que pueden aparecer solas o acompañadas de la partícula *que* en determinados entornos. Estudia la presencia de formas alternantes como *ojalá/ ojalá que, mientras/ mientras que, preguntó/ preguntó que*, con el objetivo de conocer el índice de frecuencias de las distintas variantes y si este índice está sociolingüísticamente condicionado. Navarro encuentra que las variables sociales consideradas (edad, nivel de escolaridad y nivel socioeconómico) influyen de modo desigual en el índice de aparición de las variantes estudiadas ya que “existen algunas estructuras no afectadas por factores externos como en la forma *ojalá que*, y otras donde todos o algunos de ellos condicionan en mayor o menor grado su distribución como es el caso de las formas *mientras que, como que*” (p. 440).

En el artículo “El uso del diminutivo en el español de Venezuela de los siglos XVI a XVIII” De Stefano y Pérez realizan un análisis descriptivo de la evolución de los sufijos de diminutivo en el español de Venezuela de los siglos XVI a XVIII, a partir de documentos escritos. Las autoras muestran que, en Venezuela, el sufijo predominante en el siglo XVI es *-illo*; en el XVII aumenta el empleo del sufijo *-ito*, el cual se impone de forma absoluta en el siglo XVIII.

Diversos aspectos morfosintácticos son analizados en algunas lenguas indígenas. José Álvarez, en la investigación titulada “Intransitividad escindida y verbos seriales en el Baniva de Guainía”, examina la relación entre la intransitividad escindida y las construcciones de verbos seriales. El autor muestra que el baniva es una lengua con intransitividad escindida, ya que distingue dos conjuntos de verbos intransitivos dependiendo de cómo se marque morfológicamente el argumento único del verbo. En cuanto a los verbos seriales, se ilustra la existencia de estas construcciones en baniva, aunque no todas las concatenaciones de verbos finitos puedan ser consideradas como tales.

Medina, en el ensayo “El constituyente *-tpo* en la lengua yukpa moderna”, analiza el sufijo nominalizador *-tpo* en la lengua yukpa, desde el punto de vista lexicalista desde la perspectiva de la gramática generativa en la especificación de las propiedades sintácticas de las palabras. El autor señala que un elemento léxico que toma el constituyente *-tpo* como sufijo puede ocupar la posición donde normalmente se encuentran los adjetivos, los nombres o el núcleo verbal de una oración incrustada. En definitiva, concluye que el constituyente *-tpo* en la lengua yukpa tiene diferentes funciones que dependen de la distribución que tiene la base a la cual se adhiere.

Por su parte, en el artículo “Cómo se presenta la modalidad en japería”, Oquendo describe el uso de los sufijos modales en esa lengua indígena. El autor muestra que la modalidad se expresa en dicha lengua por los sufijos

-she, -po,-ano, y señala que la modalidad semántica se manifiesta a través de los procesos de derivación introducidos por los sufijos que desconfiguran la raíz del verbo, creando otros significados.

En el campo de la lexicografía y lingüística histórica encontramos el trabajo de Obediente y Asprino “Una muestra del léxico colonial americano (Mérida, siglos XVI-XVII)”. Allí los autores presentan una muestra de la base de datos lexicográfica realizada en el marco del *Proyecto histórico del Español de América*, a partir de 10 documentos oficiales de la antigua provincia de Mérida (época colonial). La importancia de esta base de datos radica en que permite recopilar datos que posibilita, como señalan los autores, hacer la historia del español americano (p. 443).

Asimismo encontramos el trabajo de Pérez, “Humboldt lexicógrafo”. El autor discute la formalización de un repertorio léxicográfico a partir de la obra del naturalista Alejandro de Humboldt. El abordaje crítico de los cuatro diccionarios, producidos en la narración de su viaje propicia, como señala Pérez, “un análisis de su modalidad descriptiva, una interpretación sobre el corpus que posibilita y un estudio sobre la significación que presenta en relación con la historia de las ideas lingüísticas en Venezuela, el estudio de las lenguas indígenas y la contribución a la historia de los diccionarios venezolanos” (p. 477).

Los trabajos discursivos son los más abundantes y variados. Algunos centran su atención en las diferencias entre la oralidad y escritura o sólo en la escritura, y otros en el discurso académico y el análisis crítico de discurso.

Shiro, en la investigación que presenta: “La construcción de la perspectiva narrativa: el *yo* y el *otro* en narraciones de adultos y de niños caraqueños”, explica cómo se compara el uso de expresiones evaluativas en primera y tercera persona, en la narrativa infantil y la narrativa de adultos en contexto similares. La autora señala que “el incremento gradual de la frecuencia de expresiones evaluativas en las narraciones infantiles se relaciona con una proliferación de la evaluación en los relatos de los adultos” (p. 545); explica que existen diferencias en el uso de expresiones evaluativas en las narraciones de ficción y en las narraciones personales: los adultos y los niños evalúan más en los relatos de ficción.

Avendaño presenta su investigación titulada “Implicaturas conversacionales en el par dialógico pregunta-respuesta”. Allí la autora analiza las estrategias discursivas en la interacción comunicativa de la pregunta para determinar el valor ilocutivo de la misma y la relación interactiva que se presenta mediante la respuesta a la que ella da lugar. Avendaño encuentra que la pregunta tiene una fuerza ilocutiva ya que el destinatario “deviene sujeto de

una obligación específica: emitir un enunciado que se caracteriza por tener necesariamente una función interactiva con la pregunta”. La autora concluye que la pregunta pertenece al plano del habla, pues es allí donde adquiere la fuerza ilocutiva que le permite conformar conjuntamente con la respuesta un par dialógico.

Algevis, en su ensayo “Ay, marcador discursivo en el habla de Mérida”, revela la existencia de una partícula en el español de Mérida, diferente de la interjección, que funciona como un marcador introductorio, encargado de “presentar la reacción afectiva, de sensibilidad y también de cortesía” (p. 26). El autor, al analizar algunas variables sociales que pueden condicionar la frecuencia de uso de este marcador, encuentra que es preferido por las mujeres jóvenes de nivel socioeconómico bajo.

En el artículo “Decir y corregir: análisis de las correcciones al texto en el español hablado en Mérida”, Carmen Luisa Domínguez analiza y clasifica los mecanismos de corrección que los hablantes hacen a su propia emisión en una muestra del español hablado en Mérida, Venezuela. Los resultados concuerdan con el esquema propuesto por Jefferson (1974), en el que la forma mínima de los errores “implica la producción misma, la proyección del error, el corte de la secuencia verbal y la corrección, la cual puede ir, o no, precedida por un marcador que señala la corrección como tal” (p. 263).

Malaver, en su artículo “El tiempo y el espacio en la escritura”, indaga acerca del uso de las expresiones espaciales y temporales en textos escritos en español y muestra que estas son empleadas y concebidas como parte de una red textual para guiar al lector. La autora destaca que, en el texto escrito, el uso de las expresiones temporales no es tan frecuente como el de las expresiones espaciales.

En el ensayo “¿Jubilamos la ortografía? Aproximación al concepto de ortografía como código de exclusión”, María Eugenia Domínguez sustenta la idea de que la ortografía no es un código de comunicación, sino un código de exclusión y afirma que la ortografía “permanece como una exigencia social, debido a su poder estigmatizante y no gracias a su innegable capacidad como norma unificadora del español” (p. 290).

En el campo del análisis del discurso académico, las editoras compilan el trabajo de Arcay “La bilingüedad académica y la lengua materna: un análisis multidimensional de ensayos académicos escritos en español de Venezuela por estudiantes universitarios monolingües y bilingües”. En él, la autora explora las características de la producción textual de estudiantes venezolanos que se preparan para ser profesores de lengua, tanto de lengua materna como

el inglés como lengua extranjera. Considera que si se conocen las características de la producción escrita de estos profesionales se puede tener una idea de lo que ellos van a ofrecer a sus futuros alumnos, lo cual redundará en el diagnóstico y mejoramiento de los problemas de escritura de la población estudiantil venezolana. La autora encuentra que los estudiantes bilingües muestran una mayor conciencia de la relación con el lector, debido a que sustentan sus puntos de vista con mayor cantidad de ideas, usan oraciones subordinadas y coordinadas más cortas y más unidades de metadiscursio.

Las editoras también compilan el artículo de Fraca que lleva por título “El resumen como texto: un abordaje evolutivo”, en el cual la autora analiza la habilidad de estudiantes de diversos niveles de escolaridad para la técnica del resumen. Fraca indaga acerca de aspectos como la brevedad, la síntesis de contenido y la replica superestructural del texto fuente. Los resultados de su investigación muestran que, mientras menos conocimiento y conciencia tengan los estudiantes de la tarea de resumir más se atienen al texto en su super y macroestructura.

Asimismo, en el ensayo “Procesos metacognitivos en la construcción de la reseña científica”, Mostacero evalúa la redacción de la reseña científica por estudiantes de postgrado, mediante la aplicación de estrategias metacognitivas siguiendo el modelo de Flower y Hayes (1980). La investigación revela que la mayor dificultad que presentaron los estudiantes fue la planificación, textualización y revisión del cuerpo de la reseña.

En el ámbito del análisis crítico del discurso las editoras compilan tres artículos de los autores que se mencionan a continuación.

Barrera Linares, en su ensayo “El cuento literario desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso”, discute la relación entre los estudios contemporáneos de la literatura y la posibilidad de su abordaje desde la perspectiva teórica del análisis del discurso, a partir del análisis de dos cuentos venezolanos. El autor concluye que todo texto literario participa de los rasgos discursivos -semánticos y formales- inherentes a otros tipos de textos no literarios.

Chumaceiro, en su artículo titulado “Bolívar y la construcción de lo heroico en un texto de Hugo Chávez”, realiza un análisis crítico del discurso político de una carta del Presidente de la República de Venezuela al Comandante General del Ejército. A partir de la tesis de que el discurso de los líderes puede tener profundas implicaciones en el campo de lo ideológico y en el propio imaginario social, expone cómo se configuran los valores heroicos a partir de la figura del Libertador y de qué manera se desentrañan los alcances de este texto en la vida nacional actual venezolana.

Son tres los artículos que las autoras compilan en el ámbito de la sociolingüística. Uno de ellos es el artículo de Freites titulado “Los estudios sobre actitudes lingüísticas en español”. Allí el autor presenta una revisión general de la investigación en el campo de las actitudes en lengua española, considerando las líneas de investigación trazadas, las metodologías empleadas y los modelos teóricos en que sustentan dichos estudios. El autor transita desde los trabajos precursores de la dialectología, hasta los contemporáneos de la sociolingüística que han mostrado la importancia de considerar las actitudes lingüísticas para la explicación de la variabilidad y el cambio (o estabilidad) del sistema lingüístico.

El otro estudio es el de Alexandra Álvarez y Anderzon Medina, que lleva por título “Actitudes lingüísticas en adolescentes andinos”. Los autores, basándose en el trabajo de Bentivoglio y Sedano (1999), analizan las actitudes lingüísticas en hablantes adolescentes de los Andes venezolanos, en torno a diferentes variedades del español hablado en Venezuela. Los resultados muestran que los jóvenes andinos parecen valorar su propio dialecto, salvo cuando se trata de la representación del país en el exterior: en este contexto se prefiere el dialecto de la región central y la capital. Los autores llegan a la conclusión de que los medios pueden estar influyendo en alguna medida en la construcción de la identidad lingüística de los adolescentes.

González Ñañez, en el artículo “Multilingüismos, etnias y culturas indígenas en el *Noroeste Amazónico* del estado Amazonas de Venezuela”, explora la relación entre los sistemas de parentesco, las alianzas matrimoniales, las estructuras lingüísticas y mito-históricas comunes en la región del Noroeste Amazónico y encuentra que estos nexos explican la complicada situación multilingüe que se observa en las sociedades de esta región, en particular entre los hablantes de tukano y arawako.

Estudios Lingüísticos puede considerarse como una muestra de la labor de los lingüistas venezolanos quienes han cubierto diversos niveles de análisis y disciplinas, aplicando el conocimiento general de la lingüística a la realidad lingüística venezolana. Los trabajos compilados en esta obra, son estudios empíricos que están metodológicamente bien sustentados y aportan información novedosa, por lo que se convierten en una fuente importante, tanto para especialistas como para estudiantes de pregrado y postgrado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano. 1999. Actitudes lingüísticas hacia distintas variedades dialectales del español latinoamericano y peninsular. En Matthias Perl y Klaus Pörtl (eds.) *Identidad cultural y lingüística en Colombia y Venezuela y en el Caribe hispánico*, 135-160. Tübingen: Niemeyer.

Chela-Flores, Godsuno. 1998. *Orígenes y estado actual del español de Venezuela*. Cumaná: Ediciones Comisión Regional "Macuro 500 años"

Flower, Linda y John Hayes. 1980. The cognition of discovery: Defining a theoretical problem. *College Composition and communication*. 31. 21-32.

Jefferson, Gail. 1974. Error correction as an interactional resource. *Language in Society* 2.181-199

GUTIÉRREZ ARAUS, MARÍA LUZ. 2004. *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*. Madrid: Arco Libros. 303 pp.

Reseñado por Mercedes Sedano
Universidad Central de Venezuela
msedanog@yahoo.es

Hoy en día, cuando existe un creciente interés por la enseñanza del español como segunda lengua (L2), es particularmente bienvenido el libro de María Luz Gutiérrez Araus (MLGA), producto del gran conocimiento de nuestro idioma por parte de su autora, así como de su inapreciable experiencia como profesora de español como L2. La obra se compone de una introducción, quince capítulos y un apartado en el que se suministran respuestas a los ejercicios presentados al final de cada capítulo.

En la introducción se hace notar la diferencia entre el aprendizaje de la lengua materna y de la lengua no materna, y se considera que, para la enseñanza de esta última es fundamental dar a conocer, de una manera clara y precisa, el funcionamiento del sistema de la L2; se dice además que este funcionamiento, unido a ciertas particularidades del contexto, permite explicar muchos usos discursivos. Por otro lado, y aunque la autora no excluye el método inductivo en el proceso de aprendizaje, cree conveniente favorecer el método deductivo aplicado a una gramática explícita de la L2. En la introducción se presentan también los objetivos de la obra así como una bibliografía básica sobre la enseñanza de segundas lenguas.

El capítulo 1, "Categorías del paradigma verbal", está dedicado al verbo español así como al conjunto de morfemas gramaticales que a él se asocian: persona/número, temporalidad, perspectiva discursiva, aspecto, y modo y modalidad. MLGA define cada uno de esos morfemas y su funcionamiento, y señala que algunos de ellos se relacionan exclusivamente con el verbo, mientras que otros lo hacen además con distintas categorías gramaticales. Este capítulo es fundamental para comprender bien los que vienen, pues hay una excelente aproximación a todas las facetas relacionadas con el verbo: perspectiva actual e inactual, tiempo real y temporalidad verbal, etc.

En el capítulo 2, "Las formas temporales del indicativo", MLGA considera que hay que diferenciar los valores primarios y secundarios del indicativo. Los primarios están determinados por el sistema; los secundarios, por el discurso. Se percibe un uso secundario, por ejemplo, cuando en la oración hay un modificador temporal no coincidente con el tiempo verbal del

enunciado (*mañana voy a Londres*). La autora analiza las formas verbales empleadas desde “la perspectiva actual” (*canto, he cantado, cantaré/habré cantado*) e indica sus posibles usos, entre ellos, el del pretérito perfecto, parcialmente diferente en el español peninsular y en el americano. Asimismo, estudia con detalle las formas verbales empleadas desde la perspectiva inactual (*canté, cantaba, había cantado*) y excluye *hubo cantado* por considerar que ya no se usa. Dedicó un espacio considerable a establecer las funciones significativas de dos tiempos verbales, *canté* y *cantaba*, cuyo empleo adecuado suele causar problemas entre los estudiantes de español como L2, y hace notar que las diferencias dependen en buena medida de si el verbo es de acción o de estado: i) con verbos de acción, *cantaba* se usa en narración secundaria o en narración de hechos repetidos como hábitos, en tanto que *canté* se emplea en narración primaria; ii) con verbos de estado, *cantaba* se usa para las descripciones en pasado, mientras que *canté* se emplea para indicar cambios de estado. MLGA establece además criterios para el adecuado uso de esos tiempos y enumera los usos secundarios del imperfecto en contextos de: i) presente, ii) futuro hipotético, y iii) pasado, pero en narración principal.

El capítulo 3, “Las perífrasis verbales. Formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio y participio”, está dedicado a las formas no conjugadas del verbo, tanto en los casos no perifrásticos como en los que sí lo son. Señala MLGA que las tres formas no conjugadas se diferencian por el ASPECTO VERBAL: el participio presenta la acción como terminada, perfectiva; el gerundio, como una acción en curso y, por lo tanto, imperfectiva, y el infinitivo, como una acción dirigida hacia el futuro y, por ello, progresiva. En la sección destinada al infinitivo se analizan en detalle los usos no perifrásticos y, además, se indica en qué ocasiones puede usarse el infinitivo (*El alcalde quería integrar en su proyecto a todos los vecinos*) y en cuáles una subordinada sustantiva (*El alcalde quería que los vecinos se unieran a su proyecto*); sobre las perífrasis de infinitivo se dice que pueden ser aspectuales (incoativas y terminativas) y modales, dependiendo del auxiliar empleado. En la sección dedicada al gerundio se analiza el empleo de esta forma en su función adverbial (*vino a casa andando despacio*) y adjetival (*Veo a María lavando su ropa*) y se señalan las fuertes limitaciones normativas que regulan ambos empleos; las perífrasis de gerundio, dependiendo del auxiliar empleado, se clasifican en aspectuales y modales. En la sección que corresponde al participio se analizan los variados usos de esta forma, y después se pasa a los usos perifrásticos (*Llevo redactados tres folios*); además, se hace referencia a la perífrasis originada por la voz pasiva (*la noticia del 11 de septiembre fue difundida por toda la prensa*

mundial). En el capítulo se suministra una lista de las perífrasis verbales del español.

El capítulo 4, “El modo subjuntivo”, está dedicado a este modo verbal, que se considera de muy difícil aprendizaje para las personas en cuya lengua materna no hay subjuntivo. Se hace notar que los factores de selección para el uso del subjuntivos vs. el indicativo son sintácticos y semánticos. Hay usos del subjuntivo sintácticamente obligatorios (*puede que nos veamos / *veremos en la playa*) y otros semánticamente condicionados (*posiblemente este verano nos veamos/nos veremos en la playa*). Se indica que el subjuntivo suele emplearse en oraciones independientes que marcan modalidad desiderativa (*¡Que te vaya bien en Italia!*) y dubitativa (*Es posible que vayamos a Italia*). Puesto que el subjuntivo es el modo de la no aserción, se asocia con frecuencia a enunciados negativos (*No veo que seas muy simpático*); también se da en oraciones subordinadas cuyo término regente es una expresión de deseo o voluntad (*Deseo que te diviertas*), de valoración, emoción o sentimiento (*Me parece bueno que te diviertas*), o bien expresa influencia en la acción de alguien (*Te aconsejo que digas la verdad*). MLGA hace notar que el significado de ciertos verbos empleados como principales varía dependiendo de si el verbo de la subordinada está en indicativo o en subjuntivo: *Siento que está haciendo mucho calor* “lo percibo” vs. *Siento que esté haciendo mucho calor* “lo lamento”. La autora ofrece argumentos para demostrar que el subjuntivo no tiene un valor temporal sino eminentemente modal.

En el capítulo 5, “*Ser, estar* y verbos de cambios de estado”, MLGA comienza recordando la conocida diferencia entre usos verbales atributivos y predicativos, para centrarse después en los usos atributivos y predicativos de *ser* y *estar*.

Se señalan cuatro usos atributivos: i) con adjetivo; ii) con sintagma preposicional; iii) con sintagma nominal, y iv) con sintagma adverbial. De los cuatro, la autora indica que los más frecuentes son los primeros. Añade que, con adjetivos, se emplea exclusivamente *ser* “para clasificar al sujeto oracional” según raza, religión, profesión etc. (p. 101), como en *Mi amigo Juan José es ginecólogo*; en cambio se usa exclusivamente *estar* para indicar el “estado en que se halla una persona o cosa” (p. 101), como en *estar contento, descalzo o satisfecho*. Cuando un adjetivo puede usarse con cualquiera de los dos verbos, el empleo de *ser* expresa una cualidad inherente (*Este comedor es oscuro*) y, el de *estar*, una condición que puede cambiar (*Este comedor está oscuro*). La autora hace notar que algunos adjetivos cambian de significado dependiendo de si aparecen con *ser* o con *estar* (*ser vivo* vs. *estar vivo*).

Al analizar los usos predicativos de *ser* y *estar*, MLGA señala que *ser* no se comporta en ese tipo de construcciones como mero enlace sino que equivale semánticamente a verbos como *suceder*, *tener lugar* o *existir*: *La cena será a las siete*; *La oración es por los fieles difuntos*. En cuanto a *estar*, puede emplearse para indicar localización de lugar o de tiempo (*Ese río está entre las dos ciudades*) o bien en construcciones con *estar por* (*Muchos ciudadanos están por la abolición de la pena de muerte*), *estar para* (*No estamos para soportar esas bromas*) o en fórmulas coloquiales como ¡*Ahí está!*

MLGA estudia en un grupo aparte las estructuras de identificación (*Mi hermano es el profesor*) y de enfatización con *ser* (*Fue tu madre quien subió ayer tarde a mi casa...*), así como el uso de *ser* y *estar* como auxiliares: *ser* se emplea como auxiliar en la pasiva de acción (*Este acuerdo ha sido tomado por el Senado*) y, *estar*, en la pasiva de resultado (*El café ya está servido*); *estar* puede emplearse además como auxiliar en las perífrasis de gerundio.

En la última parte del capítulo la autora indica que, en español, hay varios verbos de cambios de estado que pueden causar problemas de aprendizaje; de esos verbos, los más empleados son *volverse* (*Esteban se volvió borracho*), *hacerse* (*Sus padres se han hecho musulmanes*), *ponerse* (... *se puso pálida al oír la noticia*) y *quedarse* (*Se quedó atontado con aquel golpazo*).

En el capítulo 6, "El sintagma nominal. Nombres y adjetivos", se definen los conceptos de sintagma, núcleo, sustituto, determinantes y adyacentes (especificativos y explicativos), y se aplican esos conceptos al estudio del sintagma nominal. Se señala que el núcleo del sintagma nominal es el sustantivo y que éste tiene unos rasgos morfológicos concretos de persona y número. Se hace notar los problemas de aprendizaje que plantean algunas palabras que terminan en *-a* (*el tema, el problema, el dilema*), pero que pertenecen al género masculino. Se dan claves para el uso del determinante en función de las características del sustantivo. En cuanto al adjetivo, se dice que sirve para modificar al sustantivo o bien como atributo. Los adjetivos pueden tener grados (*más/menos* + adjetivo + *que*; *tan* + adjetivo + *como*) y también pueden ser superlativos (*-ísimo*; *el más/menos* + adjetivo + *de todos*). Hay adjetivos sintéticos como *grande*, *mayor*, *máximo*, y otros que aparecen apocopados cuando preceden a un sustantivo (*buen hombre* / **bueno hombre*; *mal día* / **malo día*). MLGA divide los adjetivos en calificativos, determinativos y relacionales, y subdivide los determinativos en demostrativos, numerales, indefinidos y relativos. Señala que, aunque los adjetivos relacionales se parecen a los calificativos, tienen un comportamiento muy distinto puesto que no se pueden anteponer al sustantivo (**barcelonés ciudadano*) ni admiten la graduación